

Bogotá D.C.

Señores

Fiduciaria de Occidente S.A.

Atn. Dra. Jenny Chaparro

Directora Gestión Negocios

Cra. 13 No. 27-47 Piso 9

Tel.: 297 3046 Fax: 297 3033 Ext. 4208

ichaparro@fiduoccidente.com.co; jcollazos@fiduoccidente.com.co

Ciudad.

Asunto: Remisión del Acta de Cálculo de la Retribución del concesionario de provisión de Flota BMP Sur S.A.S N° 690-078, del mes de noviembre de 2025.

Por medio de la presente, se adjunta el Acta de Retribución del asunto. Es de resaltar que la Fiduciaria Popular previa instrucción de Transmilenio S.A., transfirió los recursos asignados para el mes del asunto, En la siguiente tabla se muestra el valor del Acta de cálculo de retribución del mes, menos las deducciones de impuestos que le corresponde retener al ente gestor, y que la FIDUCIARIA POPULAR transfirió a TRANSMILENIO S.A. con previa autorización del concesionario. De tal manera que a la Cuenta-TMSA del patrimonio autónomo del concesionario debió llegar los recursos que muestran en la siguiente tabla:

CONCEPTOS	VALORES
Valor Acta de Cálculo de la Retribución (transferencia de Fiduciaria Popular)	\$10.452.364.587
Total Deducción de impuestos	(\$ 409.105.550)
Rete fuente	(\$365.832.761)
ICA	(\$43.272.789)
Valor Neto a pagar	\$10.043.259.037

Así las cosas, se solicita trasladar el **Valor Neto** de la tabla anterior de la cuenta ahorros N° 256-96380-2 de Transmilenio a la cuenta ahorros N° 256-10736-8 del concesionario de Provisión BMP Sur S.A.S.

Transacción que solicitamos se realice lo antes posible. De igual modo, una vez se realice el proceso allegar a Transmilenio soporte del pago realizado lo más pronto posible para que se realice el proceso de conciliación en tesorería.

Atentamente,

 Firmado Electrónicamente
16/12/2025 15:57:16
**Por: LEILA MILENA
DURÁN SÁNCHEZ**

LEILA MILENA DURÁN SANCHEZ

Subgerente Económica.

Anexos: (27) folios Acta de Retribución

Proyectó: Jennifer León Melo – Profesional Especializado G5.

Mario E. Gómez – Profesional Especializada G-

Código: 803

